

CONOCER PARA AMAR

Descubriendo nuestra fe para una verdadera vida del Reino

evangelizacion.mx

Diezmo

Por: Phro. Ernesto María Caro

Una de nuestras obligaciones como cristianos es ayudar al mantenimiento económico de la Iglesia. Esta no es una práctica nueva, ya que desde el Antiguo Testamento, Dios le pidió al pueblo que donara el 10% de sus productos (trigo, vino y ganado) para sostener el templo y a los sacerdotes. Esto quedó establecido como una ley dentro del pueblo (Dt 14, 22-26), ya que los sacerdotes no tenían forma de ganarse la vida pues estaban dedicados al servicio del culto y del pueblo (Num 18, 21-24) por lo que el Señor ordenó a Israel su manutención. Parte

de esta ayuda, llamada diezmo, se dedicaba al sostén de los sacerdotes, parte al mantenimiento del Templo y parte para ayudar a la gente más necesitada del pueblo (ordinariamente, los forasteros, las viudas y los huérfanos). Jesús, ratificó este mandamiento, ya que el trabajo por el Reino absorbe totalmente la vida del apóstol, por ello

dijo: “el jornalero tiene derecho a su jornal” (Mt 10, 10) y les invitaba a no preocuparse por el aspecto económico ya que éste sería solventado por la propia comunidad. La primera comunidad así lo entendió y por ello no faltaba nada a nadie (Act 4, 34).



Recibe en tu correo
El Evangelio Diario

Suscríbete en:
info@evangelizacion.org.mx

 Evangelización
Activa

evangelizacion.mx

01 800 836-9407

+52 (81) 8347-5438